AERONÁUTICA CIVIL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME AUDITORIA

GESTIÓN AMBIENTAL Y CONTROL FAUNA

SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO

CERO

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Bogotá D.C. marzo 2021

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN **4**

1.1. Objetivo 5

1.2. Alcance 5

1.3. Marco Legal 5

1.4. Sistema Basura Cero Términos y Definiciones 6

1.4.1. Sistema Basura Cero 6
1.4.2. Tipo de residuo 6
1.4.3. Disposición final de residuos 6
1.4.4. Aprovechamiento de residuos 6

1.5. Información General 6

1.6. Equipo Auditor 6

1.7. Metodología 7

2. Actividades Desarrolladas **7**

2.1. Entrevistas y revisión documental asociadas a las actividades del programa 7

2.1.1. Política Ambiental 7
2.1.2. Objetivos institucionales sobre la Gestión Ambiental 7
2.1.3. Definición, seguimiento y análisis de indicadores de gestión 8
2.1.4. Identificación y autoevaluación de riesgos y oportunidades en el proceso 8
2.1.5. Caracterización de proceso y documentos asociados 9
2.1.6. Impacto del Covid-19 en el Sistema de Gestión Ambiental 11
2.1.7. Recursos para el programa Sistema de Gestión Basura Cero 12

2.2. Identificación de aspectos ambientales significativos, requisitos legales y su evaluación 12

2.2.1. Identificación de los aspectos ambientales 12
2.2.2. Evaluación de su significancia 14
2.2.3. Aspectos ambientales significativos– RAEES 16
2.2.4. Requisitos legales ambientales 17

2.3. Revisión y ejecución del proceso – Programa de residuos sólidos 17

2.3.1. Programa de Gestión de residuos sólidos 17
2.3.2. Fuentes de generación 18

2.4. Revisión y ejecución del proceso – Plan de residuos peligrosos 19

2.5. Revisión y ejecución del proceso – Programa ahorro y uso eficiente de energía, aparatos eléctricos y electrónicos RAEES 20

2.5.1. Programa de consumo de energía 20

3. Fortalezas 20

4. Oportunidades de Mejora 21

5. Hallazgos 21

6. Conclusiones del Informe 23

7. Soportes y papeles de trabajo 24

Listado de Tablas

Tabla 1. Reducción de Residuos CNA 11
Tabla 2. Reducción de Residuos CGAC 12
Tabla 3. Listado Maestro de Documentos Gestión Servicios Aeroportuarios 13
Tabla 4. Encuesta SGBC....14
Tabla 5. Gestión Integral de Residuos Sólidos y Uso Eficiente del Recurso Hídrico 15
Tabla 6. Recolección de residuos aprovechables, peligrosos y especiales 16
Tabla 7. Reducción RAEES....16
Tabla 8. Tasa de Aprovechamiento....17
Tabla 9. Hallazgos generados 21

Listado de Gráficas

Gráfico 1. Medición y Reporte de Indicadores....8
Gráfico 2. Mapa Riesgos de Gestión GSAP 2.1. 9
Gráfico 3. Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos....10
Gráfico 4. Listado Maestro de Documentos Gestión Servicios Aeroportuarios....10
Gráfico 5. Control Recolección de Residuos Peligrosos 11
Gráfico 6. Listado Maestro de Documentos Gestión Servicios Aeroportuarios....13
Gráfico 7. Encuesta SGBC 15
Gráfico 8. Certificado materiales aprovechables enero-diciembre 2020 18
Gráfico 9. Generación de Residuos RAEES 20

1. INTRODUCCIÓN

SISTEMA GESTIÓN BASURA CERO

El sistema de gestión se basa en modelos de Economía Circular y Ecología Industrial que permiten a las organizaciones implementar estrategias de reducción, reutilización, aprovechamiento y valorización de residuos. En el marco de estas estrategias, surge la Certificación SBC como una herramienta de análisis de Ciclo de Vida y reducción de riesgo a través de estándares dirigidos al fortalecimiento de la gestión interna de las organizaciones en materia de residuos, enfocada a la mejora continua por medio de la implementación de la metodología de Planificar, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA), lo que fortalece la reputación de las empresas frente a sus partes interesadas.

El objetivo principal de BASURA CERO COLOMBIA es proponer una nueva forma de entender el concepto BASURA, para que se reconozca como materia prima objeto de aprovechamiento a través de su reintegro a los ciclos económicos, productivos y ecológicos (ECONOMÍA CIRCULAR), logrando así que la ciudadanía y el sector productivo mediante acciones conscientes, voluntarias y técnicas disminuyan la cantidad de residuos sólidos que se envían a rellenos sanitarios.

El documento CONPES 3874 de 2016, establece la Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos para el país, donde uno de sus objetivos específicos es promover la Economía Circular a través del diseño de instrumentos para la gestión integral de residuos sólidos y de esta forma aportar a la sostenibilidad de Colombia.

Por su parte, la Aeronáutica Civil con el fin contribuir con las Políticas del Gobierno Nacional ha incorporado el Programa Basura Cero al Plan de desarrollo de la Entidad estableciendo responsabilidades en el Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna y en la Dirección Regional Cundinamarca y, apoyando presupuestalmente para su puesta en marcha.

De otro lado, el Proceso de Control Interno, en el marco de sus competencias, en especial las conferidas por la Ley 87 de 1993, en lo que tiene que ver con la verificación de los procesos relacionados con el manejo de residuos sólidos de la Entidad, realiza verificación a la actividad relacionada con el SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO, de conformidad con el Manual de Certificación Sistema de Gestión Basura Cero SGBC MC Versión 4. 2019.

1.1. OBJETIVO

Verificar y evaluar el cumplimiento a los requisitos, procedimientos, lineamientos y acciones encaminadas hacia el manejo integral de los residuos sólidos ordinarios, residuos sólidos aprovechables, residuos especiales y residuos peligrosos generados en las sedes administrativas de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica de Civil, así como el contenido del Sistema de Gestión Basura Cero.

Evaluar y verificar que las actividades asociadas al Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna en cuanto al programa Sistema de Gestión Basura Cero se desarrollen cumpliendo con los requerimientos de las normas ISO 14001:2015 y demás requisitos de la entidad. Igualmente, verificar la aplicación de los lineamientos transversales establecidos en el proceso de Gestión Documental.

1.2. ALCANCE

Verificar la planificación, implementación, seguimiento y mejora del Programa Sistema Gestión Basura Cero (Manual de Certificación Sistema de Gestión Basura Cero SGBC MC Versión 4/2019 y demás normas concordantes), asociadas al Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna y, la Dirección Regional Cundinamarca de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil durante la vigencia 2019 y 2020.

1.3. MARCO LEGAL

- ISO 14001:2015 Sistema de Gestión Ambiental
- Manual de Certificación Sistema de Gestión Basura Cero SGBC MC Versión 4/2019
- O.C.D.E de 2018 Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
- CONPES 3934 de 2018 Crecimiento Verde
- CONPES 3918 de 2018 Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Decreto 284 de 15 de febrero de 2018 – Gestión integral que se le debe dar a los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEES
- Decreto 2412 de 24 de diciembre de 2018 - Incentivo al aprovechamiento de residuos sólidos
- Resolución 1407 de 2018 Gestión ambiental de los residuos de envases y empaques
- Resolución 0472 de 28 de febrero de 2017 – Gestión integral de los residuos de la demolición y la construcción
- Resolución 2246 de 31 de octubre de 2017 – Indicadores de Gestión de aprovechamiento o valoración de los RAEE
- CONPES 3866 de 2016 Desarrollo Productivo

- CONPES 3874 de 2016 Gestión Integral de Residuos
- Ley 142 de 1994 Política de Consumo y Producción Sostenible

1.4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

1.4.1. Sistema Basura Cero: Se refiere a un conjunto de requisitos que debe implementar y mantener la organización para minimizar la cantidad de residuos a disponer en rellenos sanitarios. Su propósito es asegurar el cumplimiento de los requisitos del Estándar de la Certificación en Sistema Basura Cero-CSBC.

1.4.2. Tipo de residuo: Se refiere a la clasificación que la organización ha usado para realizar la segregación de los residuos en su interior. Esta clasificación deberá cumplir la normatividad nacional que le aplique, en caso de que esta exista en el país, de lo contrario, se aceptara la que establezca la organización.

1.4.3. Disposición final de residuos: La organización debe garantizar la eliminación de los residuos que son destinados a la disposición final, la cual no debe ser mayor al 30% de los residuos generados.

1.4.4. Aprovechamiento de residuos: La organización debe garantizar el aprovechamiento del 70% de los residuos que son generados por sus actividades, en procesos de reciclaje, recuperación, reincorporación y otros que puedan presentarse

1.5. INFORMACION GENERAL

Tipo de Informe:	**AUDITORIA INTERNA OCI** Oficina de Control Interno
Fuente(s) de la Información:	Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna Dirección Servicios Aeroportuarios Dirección Regional Cundinamarca
Responsabilidad del reporte de la Información:	Grupo Gestión Ambiental Dirección Servicios Aeroportuarios Dirección Regional Cundinamarca

1.6. EQUIPO AUDITOR

Líder del proceso de auditoría:	Sonia Maritza Machado Cruz
Integrantes equipo auditor:	Areliz Guerrero Escobar Katherine Michelle Díaz Pinilla Olga Sofía Rojas Hurtado

1.7. METODOLOGÍA

La auditoría se desarrolló teniendo en cuenta el procedimiento GSAP-2.1-12-109 - Control de Cumplimiento Requisitos Legales Sistema de Gestión Basura Cero, los requisitos aplicables al proceso auditado fueron los definidos en el Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos para Áreas Administrativas de Aeropuertos e Instalaciones de la UAEAC - GSAP-2.1-11-019, versión 1, vigente desde el 30 de enero de 2021 y los que el equipo auditor considere pertinentes.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante los días 15 y 26 de febrero de 2021 se realizó el ejercicio de auditoría interna, de acuerdo con los requisitos de la Norma ISO 14001: 2015, aplicables al proceso de Sistema de Gestión Basura Cero a cargo del Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna y, la Dirección Regional Cundinamarca de la Unidad Administrativa Especial Aeronáutica Civil.

2.1. Entrevistas y revisión documental asociada a las actividades del programa

Para evaluar el cumplimiento de los requisitos 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2 (NTC-ISO 14001:2015) se realizó una entrevista y revisión documental sobre actividades claves del Programa de Sistema de Gestión Basura Cero, en la que se contó con la participación del Coordinador del Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna, a funcionaria líder del Programa de Sistema de Gestión Basura Cero y los contratistas expertos en Biología e Ingeniería Ambiental de la Dirección Regional Cundinamarca.

2.1.1. Política Ambiental de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, Resolución 00274 del 18 de febrero de 2021, "(...)*sobre la base de criterios de manejo integral del medio ambiente y la interrelación con los procesos de planificación económica, social y física(...)"* (Ley 99 de 1993 Art. 1 numeral 14), de los objetivos estratégicos institucionales: se evidencia conocimiento sobre el Plan Estratégico Aeronáutico 2030 de la entidad y su alineación con el Plan de Acción 2021 del proceso a partir de principios de eficacia, eficiencia, integración territorial y sostenibilidad.

2.1.2. Objetivos institucionales sobre la Gestión Ambiental: se evidencia conocimiento y aplicabilidad durante la realización de las labores, se verificó la correlación de los objetivos ambientales y estratégicos, se evidencia el seguimiento al cumplimiento de estos, **No conformidad** "formalizar la matriz de los objetivos ambientales del SGBC" en el sistema ISOLUCION para poder conocer la vigencia y seguimiento a las metas establecidas.

2.1.3. Definición, seguimiento y análisis de indicadores de gestión: se lleva el control en Excel solo se tiene formalizado el indicador (Cumplimiento del cronograma establecido en la matriz de comunicaciones internas y externas para el Sistema de Gestión Ambiental), **No Conformidad** por incumplimiento en el requisito ya que no se tiene en cuenta el mecanismo oficial de medición para los indicadores. No hay evidencia de la decisión o excepción para justificar el desarrollo de estos indicadores por medio de la matriz "control recolección de residuos peligrosos", es importante tener la hoja de vida del indicador y su trazabilidad.

Gráfico 1. Medición y Reporte de Indicadores

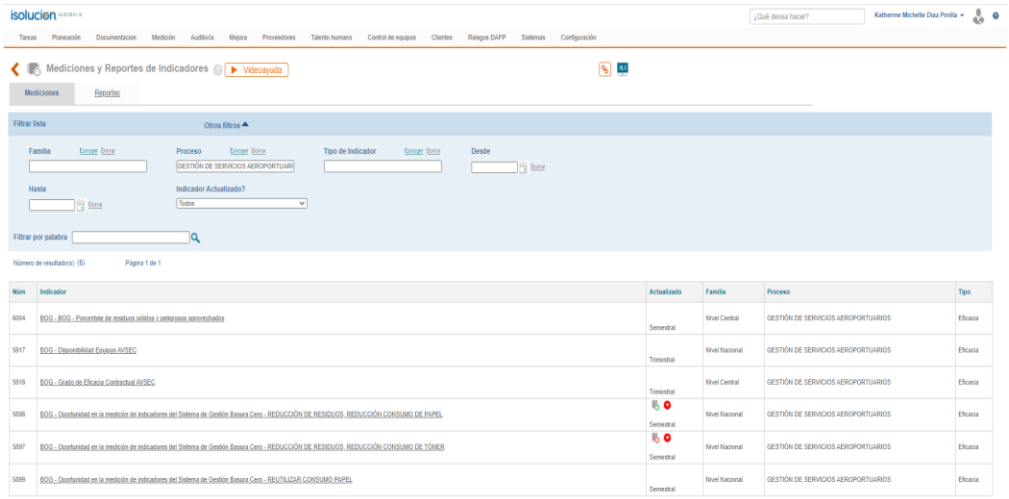

Fuente: Sistema ISOLUCION

2.1.4. Identificación y autoevaluación de riesgos y oportunidades en el proceso: Se evidenció que, en la matriz de riesgos de gestión de la Entidad actualizada a 03 de enero de 2021, no se encuentra actualizado el proceso GSAP 2.1. el riesgo "Implementación del Programa Basura Cero" **No Conformidad** por incumplimiento en la actualización del mapa de riesgos de gestión de la Entidad, formalizado de acuerdo con la metodología establecida por la Entidad, es necesario finalizar la implementación en curso del mapa de para articular los riesgos con el contexto estratégico.

Gráfico 2. Mapa Riesgos de Gestión GSAP 2.1.

INICIO | MP - G | Principio de Procedencia: 4000.028.1 | Clave: GDIR-3.0-12-031 | Versión: 03

Fecha de revisión y/o actualización del riesgo: 31/07/2020 | Clave del Proceso: GSAP-2.1

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO							VALORACIÓN DEL RIESGO DE GESTIÓN						
							ANÁLISIS DEL RIESGO INHERENTE						
							PROBABILIDAD			IMPACTO			
PROCESO	OBJETIVO DEL PROCESO	DEFINICIÓN DEL RIESGO (posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre el cumplimiento de los objetivos. Se expresa en términos de probabilidad y	TIPOLOGÍA DE RIESGOS		CAUSAS (todos aquellos factores internos y externos que solos o en combinación con otros, pueden producir la materialización de un riesgo.)	CONSECUENCIA (Son los efectos ocasionados por la ocurrencia de un riesgo que afecta los objetivos o procesos de la entidad.)	NIVEL	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA	NIVEL	DESCRIPCIÓN	ZONA DE RIESGO	TRATAMIENTO DEL RIESGO
Gestión de servicios aeroportuarios	Gestionar la prestación de los servicios aeroportuarios (AVSEC, Facilitación, gestión de crisis, médicos, gestión ambiental, control de fauna, operaciones aeroportuarias y salvamento y extinción de incendios), en coordinación con las Direcciones Regionales y las Administraciones Aeroportuarias en cumplimiento de los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia y demás reglamentación aplicable en los aeropuertos a su cargo.	Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten la prestacion de los Servicios Aeroportuarios, como servicio publico escencial en los aeropuertos a cargo de la Entidad, Concesionados, Municipios y Gobernaciones afectando el proceso misional de la entidad.	Riesgos operativos	Posibilidad de ocurrencia de eventos que afecten los procesos misionales de la Entidad.	1 Fallos al Tramitar la Modificación de la Licencia Ambiental en Aeropuertos Internacionales. 2 Limitación en la información para la retoma del aeropuerto concesionado. 3 Inconvenientes al Actualizar el RAC 216 y la Política Ambiental 4 Limitacion al no poder Fortalecer la oferta Académica del CEA, a través del Desarrollo de la Cátedra de Sostenibilidad Ambiental, Cambio Climático del Sector y CORSIA, incorporando los elementos que directa o indirectamente influyan en el Sistema ambiental y en la infraestructura y operación aeroportuaria y aeronáutica 5 Limitación de los recursos tecnológicos, humanos, de equipamento. 6 Limitacion de la prestación de servicios de mantenimiento a los equipos AVSEC, por causas externas de fuerza mayor o caso fortuito. 7 Limitación en la adquisición de insumos y recursos médicos (personal,equipos, medicamentos) para la prestación del servicio médico aeroportuario.	Degradación o no prestación de los servicios Cierre del Aeropuerto. Incidentes o Accidentes Aéreos Incumplimiento en las metas y objetivos institucionales afectando de forma grave la ejecución presupuestal. Imagen institucional afectada en el orden nacional o regional por actos o hechos de corrupción comprobados	4	Probable	Al menos 1 vez en el último año.	5	Catastrófico	Extremo	Reducir el riesgo Se adoptan medidas para reducir la probabilidad o el impacto del riesgo, o ambos; por lo general conlleva a la implementación de controles.

Fuente: Sistema ISOLUCION

2.1.5. Caracterización de proceso y documentos asociados: se evidenció que los temas relacionados con el programa Sistema de Gestión Basura Cero se encuentran vinculados al proceso de Gestión de Servicios aeroportuarios GSAP-2.1-04-001 y para su ejecución se han documentado: el plan GSAP-2.1-11-020 riesgos y emergencias ambientales sistema de gestión basura cero – SGBC aprobado el 09 de marzo de 2020, los formatos GSAP-2.1-12-106 recolección residuos aprovechables, GSAP-2.1-12-109 control de cumplimiento requisitos legales sistema de gestión basura cero, GSAP-2.1-12-110 matriz de necesidades y expectativas partes interesadas sistema de gestión basura cero, GSAP-2.1-12-108 lista de verificación de clasificación de residuos sólidos en puntos ecológicos y GSAP-2.1-12-107 control recolección de residuos aprovechables aprobados el 09 de febrero de 2021, sin embargo, con la documentación aportada por el Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna se evidenció que en el aplicativo no se encuentran cargados todos los documentos. **No conformidad** Debilidades en la actualización documental en el sistema de Gestión ISOLUCION que ha sido determinada por el grupo Ambiental y que es necesario para evaluar la eficacia del

Sistema de Gestión Basura Cero, ya que no se registra actualizado ni aprobado el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para Áreas Administrativas de Aeropuertos e Instalaciones de La UAEAC Clave: GSAP-2.1-11-0 19, que según evidencias aportadas el documento se encuentra aprobado desde el 30 de enero de 2021.

Gráfico 3. Plan Gestión Integral de Residuos Sólidos

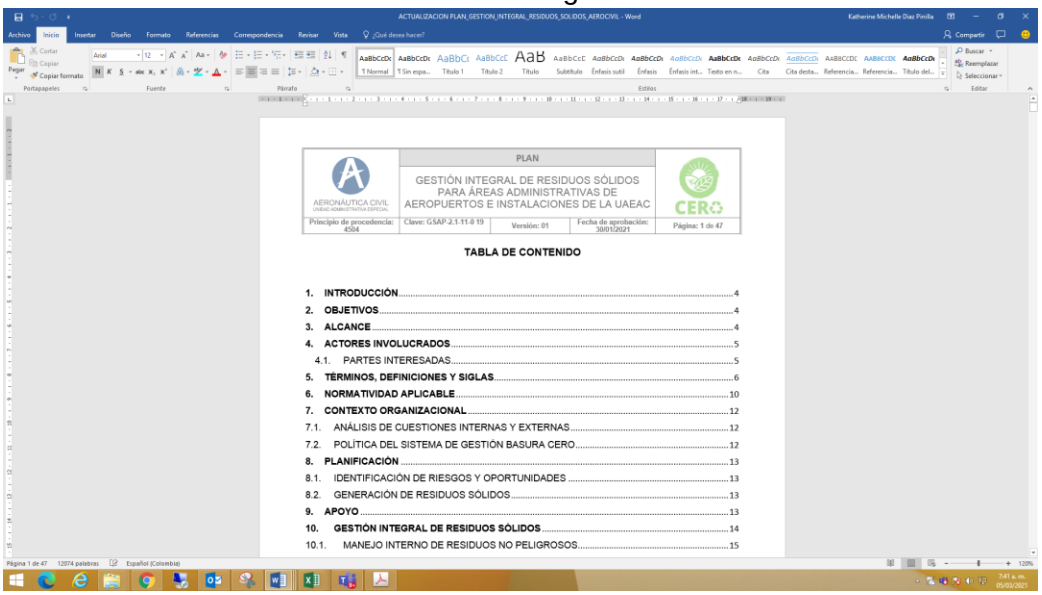

Fuente: Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna

No se evidencia registro en ISOLUCION sobre el formato Clave: GSAP-2.1-12-113 Control Recolección de Residuos Peligrosos aprobado el 18 de febrero de 2021, ni se encuentra documentado formatos o procedimientos para el consumo, ahorro y uso eficiente de energía, Ahorro y uso eficiente de agua e implementación de prácticas sostenibles y sus correspondientes registros. Lo anterior permite que el proceso no cuente con la información necesaria para mantener actualizado el conocimiento ambiental de la Entidad.

Gráfico 4. Listado Maestro de Documentos Gestión Servicios Aeroportuarios

Fuente: Sistema ISOLUCION

Gráfico 5. Control Recolección de Residuos Peligrosos

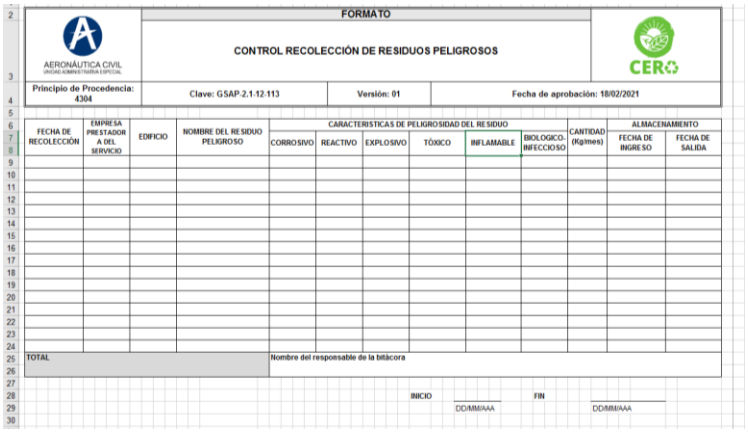

FORMATO

CONTROL RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

CERO

Principio de Procedencia: 4304	Clave: GSAP-2.1-12-113	Versión: 01	Fecha de aprobación: 18/02/2021

FECHA DE RECOLECCIÓN	EMPRESA PRESTADOR A DEL SERVICIO	EDIFICIO	NOMBRE DEL RESIDUO PELIGROSO	CARACTERISTICAS DE PELIGROSIDAD DEL RESIDUO						CANTIDAD (Kg/mes)	ALMACENAMIENTO	
				CORROSIVO	REACTIVO	EXPLOSIVO	TÓXICO	INFLAMABLE	BIOLOGICO-INFECCIOSO		FECHA DE INGRESO	FECHA DE SALIDA
TOTAL				Nombre del responsable de la bitácora								

INICIO DD/MM/AAA FIN DD/MM/AAA

Fuente: Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna

2.1.6. Impacto del Covid-19 en el Sistema de Gestión Ambiental: Se ha afectado por el tema de comunicaciones y la realización de actividades de campo. A su vez no ha beneficiado en la reducción de residuos. **Oportunidad de mejora** se identifica la necesidad de hacer una campaña de buenas prácticas ambientales en casa para que los enlaces ambientales las replicaran a los respectivos grupos de trabajo; de acuerdo con los resultados de cada uno de los documentos revisados en el Programa Sistema Gestión Basura Cero, por ejemplo, en el CNA se encontró que no hubo reducción favorable para el aprovechamiento de residuos con un déficit de -41.41% como se muestra a continuación:

Tabla 1. Reducción de Residuos CNA

Año / Residuo	2019 (Kg)	2020 (Kg)	Total	% de reducción
Papel Archivo	333	683,8	1016,8	-105,35%
Cartón	288,6	280,6	569,2	2,77%
Plástico	60,6	14,9	75,5	75,41%
Vidrio	285,8	15,4	301,2	94,61%
Latas	2	0,2	2,2	90,00%
Papel plano	28,8	0	28,8	100,00%
Chatarra	158,8	582,6	741,4	-266,88%
Madera	88,6	0	88,6	100,00%
Plegadiza	48,6	201,8	250,4	-315,23%
Cable	7,8	54,6	62,4	-600,00%
Balastro	4	0	4	100,00%
Policarbonato	0	111,6	111,6	100,00%
Manguera	8	7,4	15,4	7,50%
Pet	78,6	13	91,6	83,46%
TOTAL	1393,2	1965,9	3359,1	-41,11%

Fuente: Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna

Mientras que, en el CGAC, se obtuvo una calificación total de 28.28% de reducción de residuos, el cual es un concepto favorable de la gestión en la ejecución de la vigencia 2019 – 2020:

Tabla 2. Reducción de Residuos CGAC

Año / Residuo	2019	2020	Total	% de Reducción
Papel	125,95	5	130,95	96,03%
Cartón	501,5	232,8	734,3	53,58%
Plástico	134,1	3	137,1	97,76%
PET	281,7	89,6	371,3	68,19%
Vidrio	109,6	0,2	109,8	99,82%
Latas	5,25	0,2	5,45	96,19%
Polibrietano	8,8	0	8,8	100,00%
Chatarra	106	129	235	-21,70%
Plegadiza	44,7	1,6	46,3	96,42%
Manguera	12,1	1,6	13,7	86,78%
Vasija	26,4	0	26,4	100,00%
PVC	13,4	10,2	23,6	23,88%
Cable	62	0	62	100,00%
Tapas plásticas	25,7	0	25,7	100,00%
TOTAL	3476,2	2493,2	1930,4	28,28%

Fuente: Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna

2.1.7. Se evidenció la necesidad de fortalecer los recursos para el programa Sistema de Gestión Basura Cero, para dar cumplimiento con la política ambiental de la Entidad previniendo y mitigando los impactos negativos y propender por una mejora continua de la gestión ambiental como aspecto fundamental para cumplir con las actividades previstas y dar una mayor cobertura en todas las áreas de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil.

2.2. Identificación de Aspectos Ambientales Significativos, requisitos legales y su Evaluación

2.2.1. La identificación de los aspectos ambientales se realizó para cada uno de las actividades del Programa sistema de Gestión Basura Cero asociadas al Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna y, la Dirección Regional Cundinamarca. La matriz actualizada con los aspectos e impactos ambientales significativos actualizada y presentada durante la auditoria fue la de fecha 16 de febrero de 2021 y reposa en le gestión documental ISOLUCION con la clave GSAP-2.1-12-110.

Gráfico 6. Listado Maestro de Documentos Gestión Servicios Aeroportuarios

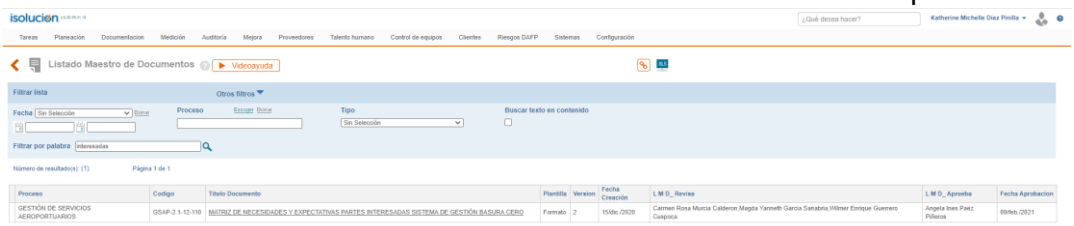

Fuente: Sistema ISOLUCION

Tabla 3. Listado Maestro de Documentos Gestión Servicios Aeroportuarios

No.	PROCESO	CÓDIGO	TITULO DOCUMENTO	FECHA CREACIÓN	FECHA APROBACIÓN
1	Dirección Servicios Aeroportuarios	GSAP-2.1-11-020	Plan de Riesgos y Emergencias Ambientales - Sistema Gestión Basura Cero	13/02/2020	09/03/2020
2	Dirección Servicios Aeroportuarios	GSAP-2.1.12-106	Recolección de Residuos Aprovechables	15/12/2020	No está aprobado. (No permite consultar)
3	Dirección Servicios Aeroportuarios	GSAP-2.1-12-110	Matriz de Necesidades y Expectativas partes interesadas -Sistema Gestión Basura Cero.	15/12/2020	09/02/2021
4	Dirección Servicios Aeroportuarios	GSAP-2.1-12-108	Lista de verificación de clasificación de residuos sólidos en puntos ecológicos.	15/12/2020	No está aprobado (no permite consultar)
5	Dirección Servicios Aeroportuarios	GSAP-2.1-12-107	Control de recolección de residuos aprovechables	15/12/2020	09/02/2021
6	Dirección Servicios Aeroportuarios	GSAP-2.1-12-109	Control de Recolección de residuos aprovechables	15/12/2020	09/02/2021

No.	PROCESO	CÓDIGO	TITULO DOCUMENTO	FECHA CREACIÓN	FECHA APROBACIÓN
7	Dirección Servicios Aeroportuarios	GSAP-2.1-12-092	Capacitación servidores públicos aeropuertos con injerencia en operaciones aeroportuarias.	29/07/2109	28/08/2019

Fuente: Grupo Auditor

2.2.2. Una vez identificados los Aspectos Ambientales se realizó evaluación de su significancia para cada proceso. Es importante que metodológicamente se consoliden los aspectos ambientales identificados por la UAEAC para posteriormente realizar la evaluación de significancia con el fin de determinar con mayor rigurosidad el grado de significancia del aspecto ambiental para la entidad, se realizó encuesta SGBC GDIR-4.2-12-014 la cual no se encuentra documentada en ISOLUCION y arrojó los siguientes resultados:

Tabla 4. Encuesta SGBC

AERONÁUTICA CIVIL	FORMATO TABULACION ENCUESTA			CERO
Principio de Procedencia: 4504.XXX	**Clave:**	**Versión: 1**	**Fecha:** 30/01/2020	**Página: 1 de 2**

	PROCESO EVALUADO	SI		NO		SIN RESPUESTA		TOTAL ENCUESTAS
1	1. Usted ha sido partícipe de algun programa de educación ambiental por parte de la entidad?	SI	%	NO	%	Absoluto	%	100,0%
		30	88%	2	6%	2	6%	34
	TOTAL	30	88,2%	2	5,9%	2	5,9%	34
2	2. Tiene conocimiento acerca del "Sistema de Gestión Basura Cero"?	SI	%	NO	%			100,0%
		20	69%	8	28%	1	3%	29
	TOTAL	20	69,0%	8	27,6%	1	3,4%	29
3	Cree usted que es importante separar los residuos sólidos?	SI	%	NO	%	Absoluto	%	100,0%
		25	78%	4	13%	3	9%	32
	TOTAL	25	78,1%	4	12,5%	3	9,4%	32
4	Al momento de disponer los residuos sólidos en su lugar de trabajo, ¿existen recipientes adecuados para la disposición de cada	SI	%	NO	%	Absoluto	%	100,0%
		30	83%	5	14%	1	3%	36
	TOTAL	30	83,3%	5	13,9%	1	2,8%	36
5	¿Usted cree que reciclar sin los conocimientos necesarios, ni equipos adecuados puede traer consecuencias de salud, económicas y hasta culturales?	SI	%	NO	%	Absoluto	%	100,0%
		25	68%	10	27%	2	5%	37
	TOTAL	25	67,6%	10	27,0%	2	5,4%	37
	PROMEDIO	8,7	77,2%	1,9	17,4%	0,6	5,4%	34

Fuente: Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna

Gráfico 7. Encuesta SGBC

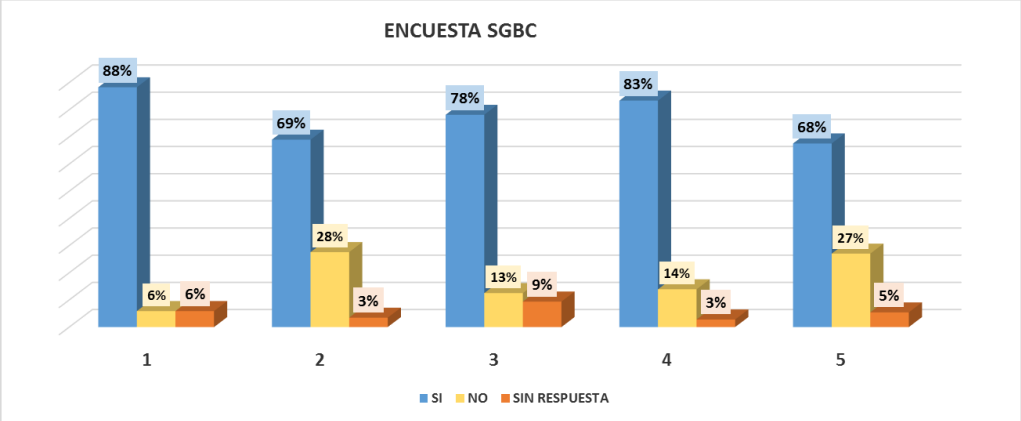

Fuente: Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna

Es decir, que de 34 personas encuestadas el 88,2% ha participado en algún programa de Educación Ambiental en la Entidad, pero el 27,6% no tiene conocimiento del Sistema Gestión Basura Cero, sin embargo, estos datos no son cuantificables con exactitud ya que la Entidad tiene una planta global de más de 3000 funcionarios y 500 contratistas lo cual sobre las 34 encuestas sería el 0.009% **No conformidad** Durante la evaluación de estándares mínimos de capacitación al Sistema de Gestión Basura Cero realizada del 03 al 05 de febrero de 2021 al CNA, CGAC y CEA, se evidencia que la actividad de capacitación dirigida en los centros de trabajo: no se ejecutó a la totalidad de funcionarios, Incumpliendo el Decreto 1072/2015 y al programa de capacitación CONPES 3874 de 2016 numeral 5.3.2. *"promover la educación y la cultura ciudadana en la gestión integral de residuos"*, no cumplen los registros de eficacia lo anterior dado que solo fue capacitado el 0.009% de la Entidad.

Sin embargo, en noviembre de 2020 a través de la empresa ALGOAP SAS se realiza la primera Jornada de Sensibilización Ambiental, durante los días 03 al 06 de noviembre de 2020 Capacitación sobre Gestión Integral de Residuos Sólidos y Uso Eficiente del Recurso Hídrico con una participación del 49,29% así:

Tabla 5. Gestión Integral de Residuos Sólidos y Uso Eficiente del Recurso Hídrico

SEDE	TOTAL DE FUNCIONARIOS	TOTAL DE ASISTENTES	% PARTICIPACIÓN	# FUNCIONARIOS FALTANTES
CNA Bogotá D.C	142	67	47,18%	75
Aeropuerto Guaymaral	32	18	56,25%	14
Aeropuerto José Celestino Mutis	19	7	36,84%	12
Aeropuerto Tres de Mayo	18	11	61,11%	7
Aeropuerto Villagarzon	2	2	100%	0

Fuente: ALGOAP SAS

La segunda jornada de campaña de recolección de residuos aprovechables, peligrosos y especiales se llevó a cabo el día 10 de noviembre de 2020, con la participación de 138 funcionarios de 213 convocados, es decir, un nivel de participación del 64,7%

Tabla 6. Recolección de residuos aprovechables, peligrosos y especiales

SEDE	TOTAL DE FUNCIONARIOS	TOTAL DE ASISTENTES	% PARTICIPACIÓN	# FUNCIONARIOS FALTANTES
CNA Bogotá D.C	142	89	62,68%	53
Aeropuerto Guaymaral	32	17	53,13%	15
Aeropuerto José Celestino Mutis	19	12	63,16%	7
Aeropuerto Tres de Mayo	18	18	100%	0
Aeropuerto Villagarzon	2	2	100%	0

Fuente: ALGOAP SAS

2.2.3. Al verificar los aspectos ambientales significativos se pudo evidenciar que los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEES, tuvieron un porcentaje de reducción del 38,42 del año 2019 al 2020. Es decir, se redujo 285,3 Kg.

Tabla 7. Reducción RAEES

Tipo de residuo	Descripción	Cantidad año 2019 (Kg)	Descripción	Cantidad año 2020 (Kg)	% de Reducción
Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEES)	Tóner de impresora OKI MPS5502mb	742,5	Tóner Lexmark	457,2	38,42%
	Unidad de Imagen OKI MPS5502mb		Unidad de imagen Lexmark		
	Unidad de Imagen Fusora OKI MPS5502mb		Fotoconductor		
	Tóner		Tóner HP		
	Unidades de imagen		Tóner OKI		
	Servidor HP DL180G5		Unidad Fusora OKI		
	1 Switch 3 COM 1		HP Elitebook 8440P		
	Batería de Portátil		Aparatos Eléctricos HP 2420/400/LP2065		
	1 Scaner HP 7500 1		Disco Duro		
	Impresora OKI Mps		Impresora Modelo MPS5502MB		
	Tóner OKI		VersaLink B600/B605/B610/B615 Tóner Negro		
	Tambores de imagen		Tambor 60K Versalink B610/B615		
	Impresoras		-		
	Tóner OKI		-		
	Tambores de imagen		-		
	Fusor de impresora		-		
	Impresoras OKI		-		
	Tóner negro VersaLink B600/B605/B610/B615		-		
	Tambor Versa Link 60K		-		

Fuente: Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna

Sin embargo, el programa de ahorro y uso eficiente de agua no se encuentra asociado a ninguno de los objetivos y programas del Sistema de Gestión Ambiental y Basura Cero.

2.2.4. Requisitos legales ambientales: la revisión para identificar si existen nuevos requisitos ambientales aplicables se realiza mensualmente por medio de la web, redes sociales de las autoridades ambientales. La actualización de la matriz legal se realiza anualmente. La auditada manifiesta que no es fácil la revisión para la identificación de los requisitos legales ya que esta actividad toma bastante tiempo por lo que la revisión anual puede emplear de dos o tres semanas revisando la matriz y su cumplimiento, se actualizó la matriz de requisitos legales incluyendo los requisitos aplicables identificados para dar respuesta Resolución 1512 de 2010, inventario de recolección y almacenamiento de residuos de los sistemas de cómputo y/o periféricos cumpliendo con la información adicional que se considere necesaria, sin embargo, dentro de la matriz de requisitos legales se especifica la "divulgación del modelo circular de aprovechamiento en las socializaciones del SGBC mediante la normatividad y estipular metas de evaluación para lograr altos resultados de implementación y concientización en la comunidad aeronáutica", con el CONPES 3874 de 2016 **No Conformidad**, Debilidades en la matriz de requisitos Legales porque no se están cumpliendo todos los debes estipulados en el formato, con el fin de optimizar la planificación del cumplimiento de los requisitos legales es importante que se definan planes de acción solo para aquellos casos en los que se requieran los mismos para ajustarse al cumplimiento de la normatividad emitida. Es importante que se diferencie la fecha de actualización de la matriz de requisitos legales de la fecha de evaluación de cumplimiento de estos.

2.3. Revisión y ejecución del proceso – Programa de residuos solidos

2.3.1. El programa de Gestión de residuos sólidos inicio su implementación en el 2019. Se verifica el objetivo y los indicadores establecidos a través de las inspecciones ambientales realizadas semestralmente. Durante la emergencia sanitaria se realizó la medición y con los datos obtenidos se evidencia la medición y análisis de un 3,17% de tasa de aprovechamiento del año 2019 al 2020.

Tabla 8. Tasa de Aprovechamiento

Descripción	Tasa de Aprovechamiento
Tasa de aprovechamiento año 2019	61,70%
Tasa de aprovechamiento año 2020	58,53%

Fuente: Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna

2.3.2. En cuanto a las fuentes de generación se aclaró por parte de los auditados que las actividades relacionadas con el transporte de residuos se hacen a través de empresas certificadas como Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá, Corporación Pilas con el Ambiente, Corporación Pos consumo de Iluminación – LÚMINA. En cuanto al manejo interno de los residuos se indago sobre la pertinencia de clasificar internamente los residuos aprovechables y se tiene en cuenta que los mismos son entregados a la empresa de recolección recicladores de Bogotá por lo cual está la Entidad cumpliendo con la disposición adecuada de estos materiales.

Gráfico 8. Certificado materiales aprovechables enero-diciembre 2020

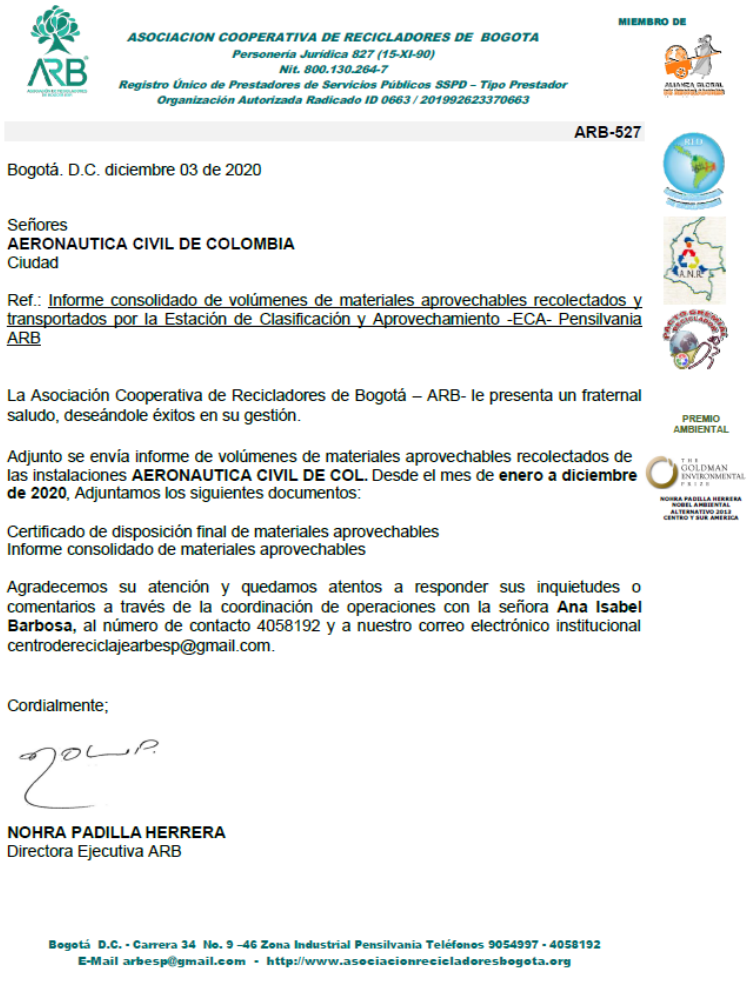

ASOCIACION COOPERATIVA DE RECICLADORES DE BOGOTA
Personería Jurídica 827 (15-XI-90)
Nit. 800.130.264-7
Registro Único de Prestadores de Servicios Públicos SSPD – Tipo Prestador
Organización Autorizada Radicado ID 0663 / 20199262337066 3

MIEMBRO DE

ARB-527

Bogotá. D.C. diciembre 03 de 2020

Señores
AERONAUTICA CIVIL DE COLOMBIA
Ciudad

Ref.: Informe consolidado de volúmenes de materiales aprovechables recolectados y transportados por la Estación de Clasificación y Aprovechamiento -ECA- Pensilvania ARB

La Asociación Cooperativa de Recicladores de Bogotá – ARB- le presenta un fraternal saludo, deseándole éxitos en su gestión.

Adjunto se envía informe de volúmenes de materiales aprovechables recolectados de las instalaciones **AERONAUTICA CIVIL DE COL.** Desde el mes de **enero a diciembre de 2020**, Adjuntamos los siguientes documentos:

Certificado de disposición final de materiales aprovechables
Informe consolidado de materiales aprovechables

Agradecemos su atención y quedamos atentos a responder sus inquietudes o comentarios a través de la coordinación de operaciones con la señora **Ana Isabel Barbosa,** al número de contacto 4058192 y a nuestro correo electrónico institucional centrodereciclajearbesp@gmail.com.

Cordialmente;

NOHRA PADILLA HERRERA
Directora Ejecutiva ARB

PREMIO AMBIENTAL

Bogotá D.C. - Carrera 34 No. 9 -46 Zona Industrial Pensilvania Teléfonos 9054997 - 4058192
E-Mail arbesp@gmail.com - http://www.asociacionrecicladoresbogota.org

Fuente: Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna

En cuanto a la disposición de residuos orgánicos se realizan como residuos ordinarios y se envían al relleno sanitario que son entregados la empresa de Aseo de Bogotá.
De acuerdo con la verificación de los certificados emitidos por los agentes ambientales se puede visualizar que la cantidad certificada coincide con la entrega por la entidad en la bitácora.

2.4. Revisión y ejecución del proceso – Plan de residuos Peligrosos

Se revisó el plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos evidenciándose que el formato GSAP-2.1-12-113 Control Recolección de Residuos Peligrosos aprobado el 18 de febrero de 2021, no se encuentra documentado ni cuenta con indicadores de medición en el aplicativo ISOLUCION como se mencionó en el numeral 2.1.5 **No Conformidad**, no se registran las cantidades de residuos peligrosos que se generan ni se han definido acciones para la gestión de dichos residuos**,** con el fin de realizar seguimiento de las cantidades generadas de acuerdo con el residuo, especificando el tipo de residuos en cumplimiento de la normatividad. Al final de la vigencia no se evidencia el reporte de los residuos peligrosos en el registro de generadores de registros del IDEAM decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.

No se observa ni se pudo evidenciar, como se realiza el procedimiento, muestreo y análisis de laboratorio para medir la peligrosidad y toxicidad de un residuo o desecho toxico, como lo determina el Decreto 2811 de 1974 "*Por el cual se reglamenta parcialmente la prevención y manejó de los residuos o desechos peligrosos generados en el marco de la gestión integral"* en su artículo 8. No hay un protocolo o procedimiento alguno establecido para dar cumplimiento al decreto en mención.

La importancia de las pruebas de laboratorio radica en poder dar cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 4741 de 2005, que en el momento que sea requerida la entidad por la autoridad ambiental, esta podrá demostrar que efectúa la caracterización físico-química de sus residuos o desechos.

En los documentos facilitados a la Oficina de Control para la realización de la auditoría, no se observó planes de devolución de productos pos consumo de plaguicidas o protocolos a seguir para su selección y disposición, según lo establece la Resolución 1675 de 2013 "*Por la cual se establecen los elementos que deben contener los planes de gestión de devolución de productos pos consumo de plaguicidas".*

2.5. Revisión y ejecución del proceso – programa ahorro y uso eficiente de energía aparatos eléctricos y electrónicos - RAEES

2.5.1. Se verifica objetivo del programa de consumo de energía y la medición del indicador asociado “RAEES” para la vigencia 2019 (742.5 kg) y 2020 (457.2kg), lo cual aporta en la reducción en un 38.42% de generación de residuos

Gráfico 9. Generación de Residuos RAEES

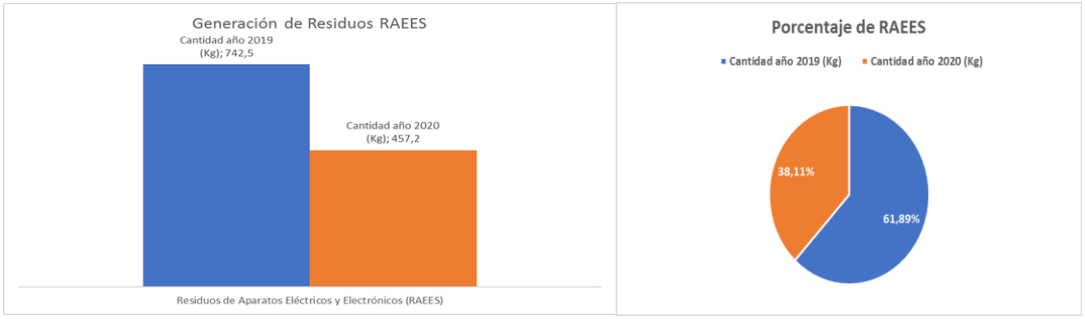

Fuente: Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna

3. FORTALEZAS

En desarrollo del proceso de auditoría al Programa de Sistema de Gestión basura Cero se han identificado las siguientes fortalezas:

3.1. La disposición de los auditados durante el ejercicio de la auditoria.

3.2. El conocimiento y apropiación del Sistema de Gestión de Basura Cero por parte de la Coordinación y líder asignado.

3.3. El esfuerzo realizado para comunicar las actividades realizadas para la implementación del Sistema de Gestión de Basura Cero.

3.4. La adecuada planificación del Sistema de Gestión de Basura Cero considerando los elementos necesarios para garantizar que sus objetivos se desarrollen a través de los programas de gestión.

4. OPORTUNIDADES DE MEJORA

4.1. Se identifica la necesidad de hacer una campaña de buenas prácticas ambientales en casa para que los enlaces ambientales las replicaran a los respectivos grupos de trabajo

4.2. Utilizar la matriz de requisitos legales de tal forma que se utilice como instrumento de planificación de las acciones necesarias para cumplir dichos requisitos y una vez cumplidas las acciones solo evidenciar su cumplimiento.

4.3. Realizar la evaluación de los aspectos ambientales de forma consolidada con el determinar el nivel de significancia para la entidad y no solamente a nivel de proceso ya que puede ser diferente la significancia.

4.4. Fortalecer el método utilizado para la apropiación del Sistema de Gestión Basura Cero a través de los enlaces ambientales y evaluar las acciones adelantadas por los mismos.

4.5. Incluir las acciones prevención para minimizar los aspectos ambientales generados en el programa de gestión de residuos peligrosos.

4.6. La actualización de los documentos y el uso correcto de la versión de los registros.

5. HALLAZGOS

Conforme a los datos, registros y evidencias aportadas por el Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna y de la Dirección Regional Cundinamarca, los resultados de la evaluación de la auditoria recopilada frente a los criterios de auditoria, se identificaron siete (7) no conformidades como se muestra a continuación:

Tabla 9. Hallazgos generados

ITEM	Criterio de Auditoria o Norma	Descripción	Acción de Mejora Recomendada
1	**6.2.1**	No se tiene evidencia de la aprobación del documento objetivos y metas ambientales presentado durante la auditoria el cual debe estar formalizado para el SGA	Formalizar la matriz de los objetivos ambientales del SGBC" en el sistema ISOLUCION para poder conocer la vigencia y seguimiento a las metas establecidas.
2	**6.2.1**	No se cuenta con la hoja de vida de los indicadores actualizados en el sistema maestro ISOLUCION para "Control de recolección de residuos peligrosos".	Actualización de la hoja de vida del indicador y su trazabilidad.

ITEM	Criterio de Auditoria o Norma	Descripción	Acción de Mejora Recomendada
3	**6.1.2**	No se tiene previsto el método para la identificación de aspectos e impactos ambientales, incumplimiento en la actualización de mapa de riesgos de Gestión de la Entidad	Es necesario finalizar la implementación en curso del mapa de para articular los riesgos con el contexto estratégico.
4	**7.5**	Debilidades en la actualización documental en el sistema de Gestión ISOLUCION que ha sido determinada por el grupo Ambiental y que es necesario para evaluar la eficacia del Sistema de Gestión Basura Cero	Actualizar en ISOLUCION el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos para Áreas Administrativas de Aeropuertos e Instalaciones de La UAEAC Clave: GSAP-2.1-11-0 19 y Control Recolección de Residuos Peligrosos Clave: GSAP-2.1-12-113
5	**7.4**	Se evidencia que la actividad de capacitación dirigida en los centros de trabajo: no se ejecutó a la totalidad de funcionarios, Incumpliendo el Decreto 1072/2015 y al programa de capacitación CONPES 3874 de 2016 numeral 5.3.2. promover la educación y la cultura ciudadana en la gestión integral de residuos	Se deben realizar programas de sensibilización y utilizar herramientas tecnológicas para generar conciencia ambiental contribuyendo a la mejora continua de la Entidad.
6	**6.1.3** **9.1.2**	Debilidades en la matriz de requisitos Legales porque no se están cumpliendo todos los debes estipulados en el formato	Es importante que se definan planes de acción solo para aquellos casos en los que se requieran los mismos para ajustarse al cumplimiento de la normatividad emitida. Es importante que se diferencie la fecha de actualización de la matriz de requisitos legales de la fecha de evaluación de cumplimiento de estos.
7	**8.1**	No se registran las cantidades de residuos peligrosos que se generan ni se han definido acciones para la gestión de dichos residuos, con el fin de realizar seguimiento de las	Actualización de formatos para evidenciar el cumplimiento en cuanto al inventario de recolección y almacenamiento de residuos.

ITEM	Criterio de Auditoria o Norma	Descripción	Acción de Mejora Recomendada
		cantidades generadas de acuerdo con el residuo, especificando el tipo de residuos en cumplimiento de la normatividad.	

Fuente: Propia

6. CONCLUSIONES DEL INFORME

Si bien se identificaron oportunidades de mejora y no conformidades, se concluye que el proceso de Servicios Aeroportuarios en el Programa de Sistema de Gestión Basura Cero requiere subsanar las no conformidades evidenciadas para garantizar la eficacia, adecuación y conveniencia del Sistema de Gestión Ambiental para el cumplimiento de los requisitos de las normas NTC-ISO 14001:2015.

El Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna junto con la Dirección Regional Cundinamarca en la implementación de este sistema de gestión se basa en el modelo de la Economía Circular y en línea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 12, que habla sobre la producción y consumo responsable, se destaca como un grupo con importantes acciones que impulsan la economía circular; entre las más relevantes: la caracterización de sus residuos con una tasa de aprovechamiento del 58.53% para la vigencia 2020.

Esta auditoria es una herramienta efectiva para verificar los avances en economía circular y el uso intensivo de materiales, alineada con la Estrategia Nacional de Economía Circular, y que complementa los desafíos del país en materia de Gestión Integral de Residuos Sólidos y once de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de forma concreta para poder realizar la auditoria externa con ICONTEC y poder lograr la certificación Sistema de Gestión Basura Cero.

Interiorización de la Filosofía del Sistema de Gestión Basura Cero: Respeto, preservación y de los recursos: Concientizar sobre el impacto y la responsabilidad que tiene cada uno de los servidores sobre las acciones individuales que se tiene en torno del planeta, responsabilidad extendida durante todo el ciclo de vida de los recursos, consumo Consciente y responsable: Cambios de aspectos culturales y creación de hábitos de consumo, conciencia de la reducción, reutilización y consumo de los residuos sólidos: Sensibilizar a la población con el ánimo de potencializar el aumento de

recolección de materia a través de campañas educativas enfocadas al cambio de hábitos que garantice la sostenibilidad del modelo Basura Cero.

Hacer la actualización del Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos, teniendo en cuenta las metas propuestas de acuerdo a las mejoras y observaciones dejadas en la auditoría, a fin de lograr beneficios ambientales, la optimización económica de su manejo y su aceptación por parte de la comunidad aeronáutica y demás personal, respondiendo a las necesidades y circunstancias de cada área.

Si bien es cierto que esta es la primera auditoría interna que se realiza en la Entidad sobre el tema ambiental, es de destacar la gestión que el Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna y la Dirección Regional Cundinamarca han realizado, la cual se refleja en la efectiva implementación de 29 de 36 ítems que contempla la norma internacional NTC-ISO 14001:2015, realizando un trabajo eficiente; sin embargo, se hace necesario mejorar los aspectos destacados en el numeral 5 del presente informe para cumplir el objetivo de la Política Ambiental de la Entidad al 100%.

7. SOPORTES Y PAPELES DE TRABAJO

No	Nombre del documento	Ubicación Física/Magnético	Área Responsable
1	Información suministrada por Área responsable.	Medio digital	Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna. Dirección Regional Cundinamarca
2	Consulta	Medio Digital	Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna. Dirección Regional Cundinamarca
3	Programa de Gestión Documental	Página Web de la Entidad.	Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna Dirección Regional Cundinamarca
4	Evidencias – Plan Mejoramiento	ISOLUCIÓN	Grupo Gestión Ambiental y Control Fauna Dirección Regional Cundinamarca

Los documentos de trabajo reposarán en la Oficina de Control Interno o en las Áreas objeto de la auditoría correspondiente. Les evidencias se anexarán al informe cuando se considere necesario

Atentamente,

ARELIZ GUERRERO ESCOBAR
Auditor Líder

KATHERINE MICHELLE DIAZ PINILLA
Auditor Acompañante

OLGA SOFIA ROJAS HURTADO
Auditor Acompañante

VoBo. SONIA MARITZA MACHADO CRUZ
Jefe Oficina Control Interno